

P. Armando Núñez & Asociados., SRL

Contadores Públicos Autorizados

Calle Mella 93, Edif. Nicanor Peña, Mód. 3
Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
RNC- 1-02-32114-2

Tel: (809) 582-3644 / Cel. (809)757-5300
E-mail: p.armandonunezyasocs@hotmail.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS DE AGENTE DE CAMBIO PATRICO HIERRO, S. A. CIUDAD. -

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **AGENTE DE CAMBIO PATRICIO HIERRO, S. A.**, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **AGENTE DE CAMBIO PATRICIO HIERRO, S.A.** su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA). Junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

P. Armando Núñez & Asociados., SRL

Contadores Públicos Autorizados

Calle Mella 93, Edif. Nicanor Peña, Mód. 3
Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
RNC- 1-02-32114-2

Tel: (809) 582-3644 / Cel. (809)757-5300

E-mail: p.armandonunezyasocs@hotmail.com

Página 2

Otros Asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores

P. Armando Núñez & Asociados, SRL

Contadores Públicos Autorizados

Calle Mella 93, Edif. Nicanor Peña, Mód. 3
Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
RNC- 1-02-32114-2

Tel: (809) 582-3644 / Cel. (809)757-5300

E-mail: p.armandonunezasocs@hotmail.com

Página 3

pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtener una evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación de control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

P. Armando Núñez & Asociados, SRL

Contadores Públicos Autorizados

Calle Mella 93, Edif. Nicanor Peña, Mód. 3

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.

RNC- 1-02-32114-2

Tel: (809) 582-3644 / Cel. (809)757-5300

E-mail: p.armandonunezasocs@hotmail.com

Página 4

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Evaluamos los sistemas de tecnología de informática con la ejecución de la Auditoría de TI, realizamos la revisión del Hardware y capacidades de cada PC, así como los softwares instalados en cada PC y las licencias y actualizaciones. las políticas de seguridad para acceder el área Informática, la verificación de usos y procesos vía internet, validación de transacciones en el sistema de transacciones, revisión del sistema de envío de analíticos y transacciones y revisión de envíos en el validador, respaldo de datos y medidas de seguridad para los respaldos ante eventos catastróficos.
- Evaluamos los controles internos de la entidad para determinar si estos proveen seguridad razonable para el cumplimiento de la Ley de 155-17 contra el Lavado de Activos y Prevención del Terrorismo. Evaluamos también el cumplimiento de las resoluciones, reglamentos y circulares de la Administración Monetaria y financiera.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad con relación a, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

P. ARMANDO NUÑEZ & ASOCIADOS, S.R.L

Registro ICPARD No. 61 d/f 10 de marzo de 1984

Registro SIB A-025-2501

Soraya Nuñez de Nuñez, CPA

Registro. ICPARD No. 2031 d/f 27 de octubre de 1986

Reg. De Firma 61

Santiago de los Caballeros

12 de marzo de 2018